



26 ABR 2021

**VISTO:** El Expediente N°052/21, mediante el cual se solicita una prórroga por 12 meses para la finalización del PIN 04/N034 “Evaluación toxicológica de poblaciones de riesgo en la exposición crónica de plaguicidas. Estudio de parámetros bioquímicos y moleculares mediante la utilización de dos modelos: poblacional e in vitro”, dirigido por la Mg. Berta Vera, iniciado en el año 2018, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado proyecto debería finalizar el 31 de diciembre de 2021;

Que con motivo de las restricciones por la pandemia COVID-19 algunos objetivos y actividades planteadas no pudieron concretarse, y es por eso que se solicita un período de tiempo mayor que permita su finalización;

Que conforme a la reglamentación, es posible solicitar una prórroga para finalizar el proyecto;

Que la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica avala dicha solicitud;

Que la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado emitió despacho favorable;

Que, en la Sesión Ordinaria del 14 de abril de 2021, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;

Que es necesario emitir el correspondiente acto resolutivo.

**Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Avalar la prórroga del Proyecto de Investigación 04/N034 “Evaluación toxicológica de poblaciones de riesgo en la exposición crónica de plaguicidas. Estudio de parámetros bioquímicos y moleculares mediante la utilización de dos modelos: poblacional e in vitro”, dirigido por la Mg. Berta Vera, por el plazo de 12 meses.

**ARTICULO 2°:** Registrar, comunicar y archivar.

Prof. MIGUEL A. VERA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE